



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



CERTIFICADO No. 277/190.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

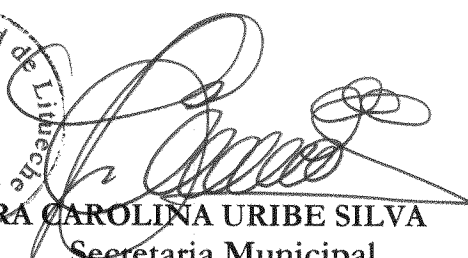
La Organización Comunitaria Funcional denominada **“JUNTA DE VECINOS MATANCILLA”** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.07, de fecha 19 de Noviembre de 1996; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 967 de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 18 de Julio de 2016, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | |
|---------------------|---|
| - Presidente | : Fabiola Vargas García
Céd. Ident. No. 11.435.757-k |
| - Secretario | : Johana Acuña Morales
Céd. Ident. No. 15.567.084-3 |
| - Tesorero | : Paola Navarro Silva
Céd. Ident. No. 14.572.340-k |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime convenientes.

En la comuna de Litueche, a dieciocho días del mes de julio del año dos mil dieciséis.



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).